

Machachi a, 22 de febrero del 2014

Señora:

Blanca Aurora Caiza Jaguaco

Gerente General de la compañía de transporte de carga pesada "CIPTRALOAG S.A."

De muestras consideraciones:

Yo, Blanca Aurora Caiza Jaguaco, con C.C. 171040423-5, de estado civil casada, y el señor Sangoluisa Chicaiza Néstor Saúl con C.C. 171170860-0 de estado civil casado, hacemos llegar un extenso saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que usted acertadamente dirige.

El motivo del presente tiene por finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda el registro de la siguiente transferencia de dos acciones de conforme con el siguiente cuadro

Cedente	C.C.	Cesionario	C.C.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T.
Blanca Aurora Caiza Jaguaco	171040423-5	Sangoluisa Chicaiza Néstor Saúl	171170860-0	NACIONAL	dos	\$ 10.00	\$ 20.00

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte pesado "CIPTRALOAG S.A."

Atentamente:



Blanca Aurora Caiza Jaguaco
Cedente
C.C.1710404235



Sangoluisa Chicaiza Néstor Saúl
cesionario
C.C. 171170860-0



Héctor Oswaldo Quinatoa V
Cónyuge Cedente
C.C. 0501301006

Machachi a, 22 de febrero del 2014

Señora:

Blanca Aurora Caiza Jaguaco

Gerente General de la compañía de transporte de carga pesada "CIPTRALOAG S.A."

De muestras consideraciones:

Yo, Blanca Aurora Caiza Jaguaco, con C.C. 171040423-5, de estado civil casada, y el señor Francisco Chango Choco con C.C. 180278854-5 de estado civil soltero hacemos llegar un extenso saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que usted acertadamente dirige.

El motivo del presente tiene por finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda el registro de la siguiente transferencia de dos acciones de conforme con el siguiente cuadro

Cedente	C.C.	Cesionario	C.C.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T.
Blanca Aurora Caiza Jaguaco	171040423-5	Francisco Chango Choco	180278854-5	NACIONAL	dos	\$ 10.00	\$ 20.00

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte pesado "CIPTRALOAG S.A."

Por la favorable atención que se dé a la presenté, anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Atentamente:



Blanca Aurora Caiza Jaguaco
Cedente
C.C.1710404235



Francisco Chango Choco
Cesionario
C.C. 180278854-5



Héctor Oswaldo Quinatoa V
Cónyuge Cedente
C.C. 0501301006

Machachi, a 22 de febrero del 2014

Señora:

Blanca Aurora Caiza Jaguaco

Gerente General de la compañía de transporte de carga pesada "CIPTRALOAG S.A."

De muestras consideraciones:

Yo, señora Blanca Aurora Caiza Jaguaco, con C.C. 171040423-5, de estado civil casada, y el señor Manuel Gustavo Jaya Llamba con C.C. 0502228448 de estado civil casado hacemos llegar un extenso saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que usted acertadamente dirige.

El motivo del presente tiene la finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar las siguiente transferencia de una acción conformado con el siguiente cuadro.


Cedente	C.C.	Cesionario	C.C.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T.
Blanca Aurora Caiza Jaguaco	171040423-5	Manuel Gustavo Jaya Llamba	0502228448	NACIONAL	una	\$ 10.00	\$ 10.00

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte pesado "CIPTRALOAG S.A."

Por la favorable atención que se dé a la presenté, anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

ATENTAMENTE:


Blanca Aurora Caiza Jaguaco
Cedente
C.C.1710404235


Manuel Gustavo Jaya Llamba
Cesionario
C.C. 0502228448


Héctor Oswaldo Quinatoa V
Cónyuge Cedente
C.C. 0501301006

Machachi, a 22 de febrero del 2014

Señora:

Blanca Aurora Caiza Jaguaco

Gerente General de la compañía de transporte de carga pesada "CIPTRALOAG S.A."

De muestras consideraciones:

Yo, Blanca Aurora Caiza Jaguaco, con C.C. 171040423-5, de estado civil casada, y el señor Ugsha Chusin Julio con C.C.1717043705 de estado civil soltero hacemos llegar un extenso saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que usted acertadamente dirige.

El motivo del presente tiene la finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar las siguiente transferencia de una acción conformado con el siguiente cuadro.


Cedente	C.C.	Cesionario	C.C.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T.
Blanca Aurora Caiza Jaguaco	171040423-5	Ugsha Chusin Julio	1717043705	NACIONAL	una	\$ 10.00	\$ 10.00


Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte pesado "CIPTRALOAG S.A."

Por la favorable atención que se dé a la presenté, anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Atentamente:


Blanca Aurora Caiza Jaguaco
Cedente
C.C.1710404235


Ugsha Chusin Julio
Cesionario
C.C. 1717043705


Héctor Oswaldo Quinatoa V
Cónyuge Cedente
C.C. 0501301006

Machachi, a 28 de febrero del 2014

Señora:

Blanca Aurora Caiza Jaguaco

Gerente General de la compañía de transporte de carga pesada "CIPTRALOAG S.A."

De muestras consideraciones:

Yo, Blanca Aurora Caiza Jaguaco, con C.C. 171040423-5, de estado civil casado y el señor Rivera Quillupangui Franklin Javier Con C.C. 172317387-6, de estado civil soltero, hacemos llegar un extenso saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que usted acertadamente dirige.

El motivo del presente tiene la finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar las siguiente transferencia de una acción conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	C.C.	Cesionario	C.C.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T.
Blanca Aurora Caiza Jaguaco	171040423-5	Rivera Quillupangui Franklin Javier	172317387-6	NACIONAL	UNA	\$10.0	\$10.0


Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte pesado "CIPTRALOAG S.A."

Por la favorable atención que se dé a la presenté, anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

ATENTAMENTE:


Blanca Aurora Caiza Jaguaco
Cedente
C.C.1710404235


Rivera Quillupangui Franklin Javier
Cesionario
C.C. 172317387-6


Héctor Oswaldo Quinatoa V
Cónyuge Cedente
C.C. 0501301006